



Asociación Solidaria de empleados de Proesa y Afines.
1av... 2-94 Boca del Monte, Villa Canales.
TEL. 24495730-24495731

SOLICITUD PARA ANTICIPO DE AHORRO ORDINARIO

Lugar y fecha: _____

Yo: _____, No. empleado: _____.

Empresa: Proesa. ☐ Tacasa ☐

Con Cédula de Vecindad No.: Orden _____ y Registro: _____, TEL: _____

Solicito al Comité de Créditos y/o Junta Directiva de ASEPA se me autorice un anticipo de ahorro:

☐ Ordinario ☐ Express Extraordinario ☐ Otro: (especificar) _____

Por valor de (en letras) _____ Quetzales

(Q. _____, a un plazo de: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 6 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 12 ☐ 18 ☐ 24 ☐ 36

A través de cuotas, semanales ☐ quincenales ☐ mensuales ☐

Jefe Inmediato: _____ Territorio No.: _____ Ruta: _____

CONDICIONES GENERALES PARA ANTICIPO ORDINARIO:

- Tener como mínimo seis meses de ser asociado en forma ininterrumpida, a partir de la fecha del aporte de su primera cuota y estar al día en sus obligaciones con la asociación.
- Presentar la solicitud debidamente llena y firmada, a la Administración de la Asociación.
- Cualquier dato solicitado y no suministrado, dará motivo para no tramitarse y se relevará de toda responsabilidad a la Administración por la no-tramitación.
- Todo asociado tendrá derecho a solicitar un anticipo hasta por el monto total del capital acumulado como ahorro ordinario registrado a la fecha de la solicitud.
- El capital acumulado como ahorro ordinario es la garantía de los anticipos.
- Cuando el asociado se retira de la Asociación, sus ahorros ordinarios, extraordinarios y beneficios, serán utilizados para cualquier amortización de la deuda o los mismos serán retenidos para ser aplicados a la cancelación total de las deudas con ASEPA
- Las condiciones de todos los anticipos, tales como tasa de gastos de administración, plazos y cuotas mínimas pueden ser modificadas y comunicadas en cualquier momento por la Junta Directiva, de acuerdo a las condiciones generales de anticipos ordinarios. Dichas modificaciones pueden afectar a los anticipos vigentes.
- Todo anticipo de ahorro, que se quiera cancelar antes de tres meses, estará afecto al pago de Q.100.0, por concepto de gastos de administración por la tramitación del mismo.
- Las solicitudes de anticipo se tramitarán y autorizarán de acuerdo a las condiciones vigentes, fijadas oportunamente por la Junta Directiva.

Estando de acuerdo con las anteriores condiciones y teniendo conocimiento de las obligaciones que adquiero, solicito a ASEPA proceda con el trámite respectivo del plan de anticipo indicado en esta solicitud.

Nombre: _____ Firma: _____

USO EXCLUSIVO COMITÉ DE ANTICIPOS ORDINARIOS

ANTICIPO AUTORIZADO: SI: ☐ NO: ☐ CAUSA: _____

Fecha ingreso ASEPA: ____/____/____

Monto ahorrado a la fecha: Q. _____

(-)Anticipo vigente. Q. _____

Bazares Q. _____

PCS. Plan Corporativo Q. _____

Disponible: Q. _____

Monto autorizado: Q. _____ Meses plazo: _____

Nuevo Saldo: Q. _____

Gastos Administrativos: Q. _____

Total a pagar: Q. _____ Cuota Quincenal Q. _____

Mensual Q. _____

Administrador

Comité de Anticipos (A)

Comité de Anticipos (A/B)